



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 001-2023- D/A: 26-01-2023

Hora: 6:00 pm.

I. Apertura de la sesión:

En la ciudad de Iquitos, siendo las 6:00 p.m. del día 26 de enero del año 2023, se reunieron, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas en el local del auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas, cito en el local central, primer piso de la calle Pevas 5ta. Cuadra-Iquitos, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del acta de sesión ordinaria N°010, así como la agenda a tratar contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decana (e) y presidente del Consejo de Facultad Blga. **MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA, Dra.**, Docentes Consejeros: Blga. Rossana Cubas Guerra, M.Sc, Blga. Meri Nancy Arévalo García, M.Sc, Blgo. César Grandez Ríos, M.Sc, Estudiantes Consejeros: Jorge Andréé Ramírez.

Se registró la inasistencia justificada del Blgo. Víctor Hugo Montrewil Frías, Dr., del Estudiante Jesús Alejandro Risco Glaston Tuesta y la estudiante Elsitá Alexandra Cambunungui Arévalo.

La Decana (e) y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la asistencia y quorum:

La Decana (e) y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, solicitó al secretario Académico CP Fernando Lomas Meder, que proceda a tomar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, el quorum quedó conformado con la asistencia de cinco (05) miembros, lo cual cumple con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

III. Apertura de la sesión del Consejo de Facultad:

La Decana (e) y presidente del Consejo de Facultad agradeció la asistencia de los señores consejeros y les felicitó por su asistencia; se procedió a iniciar la sesión ordinaria N° 001-2023 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior:

El secretario académico de la facultad procedió a dar lectura al acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 23 de noviembre del 2022, resultando aprobada por unanimidad.

V. Agenda

- 5.1 Informe de las actividades académicas de la Decana (e).
- 5.2 Informes del secretario académico sobre resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
- 5.3 Expedientes de títulos y grados.
- 5.4 Otros.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fcbb@unapiquitos.edu.pe



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológica



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

VI. Despacho.

El secretario académico hizo de conocimiento de los documentos recibidos en la oficina de Secretaria Académica, el mismo que hace entrega en un folder para su conocimiento, según detalle:

- 6.1 MEMORANDUM N° 0132-2023-R-UNAP, de fecha 23 de enero de 2023, solicitó carga lectiva y no lectiva correspondiente al semestre 2022- I y II, de los docentes detallado en el anexo.
- 6.2 Oficio N° 010-2023-CR-X-L-CBP, de fecha 25 de enero del 2023, solicita reunión de coordinación - dictado segunda especialización.

VII. Informes:

7.1 El secretario académico informó al Consejo de Facultad lo siguiente:

Sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de escuelas profesionales respectivos, emitidos con cargos a dar cuenta al Consejo de Facultad de conformidad a la Ley universitaria y al Estatuto de la universidad, según como se detalla:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 535-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 24 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR**, la sustentación de la tesis "DIVERSIDAD DE AVES EN EL CAMPUS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA ECOLÓGICA "ZUNGAROCOCHA" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, LORETO - PERÚ", presentado por la bachiller **LESLY ALMENDRA NAVARRO ESTRELLA**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día **Jueves 15 de diciembre de 2022**, mediante sala virtual, de acuerdo a los Lineamientos para la sustentación del Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, aprobado mediante R.D. N° 082-2020-FCB-UNAP, a horas 16.00.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 544-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 28 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR** el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II del estudiante de la Escuela Profesional de Acuicultura, que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
72006340	18032B0276	Bruno Alexander Sifuentes Torres.	Acuicultura	2021-1- Último Semestre Estudiado (suspendido) 2021-2- No estudia 2022-1- No estudia 2022-2- Reingreso Regular

RESOLUCIÓN DECANAL N° 545-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 29 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR**, el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
				0

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.edu.pe



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

76455973	2160888	Luis Enrique Tuesta Manahuaco.	Ciencias Biológicas	2022-1- Último Semestre Estudiado (Se retira) 2022-2- Reingreso Regular
71039447	1903180432	Elfrida Noemí Guevara Mozombite.	Ciencias Biológicas	2022-1- Último Semestre Estudiado 2022-2- Reingreso por Suspensión (10% UIT)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 546-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 29 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR**, el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
71574597	2172102	Karolay Yassmin Ahuite Gutiérrez.	Ciencias Biológicas	2022-1- Último Semestre Estudiado (Se retira) 2022-2- Reingreso Regular
48487772	2160855	Cleny Jhiosana Mauricio Valles.	Ciencias Biológicas	2022-1- Último Semestre Estudiado (Se retira) 2022-2- Reingreso Regular
75509117	1903180455	Román Angello David Benites Pinedo.	Ciencias Biológicas	2021-1- Último Semestre Estudiado (Se retira) 2021-2- No estudia 2022-1- No estudia 2022-2- Reingreso por Retiro Definitivo por Interrupción de Estudios (10% UIT)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 548-2022-FCB-UNAP Iquitos, 29 de noviembre de 2022, CAMBIAR el título de la Plan de Tesis titulado: "COMPARACIÓN DE DIFERENTES DOSIS DE PRAZIQUANTEL Y EL EXTRACTO DE AJO (*Allium sativum*), PARA EL TRATAMIENTO DE *Apistogamma* spp. "tapiche" REGAN 1913 (PERCIFORMES, CICHLIDAE), INFECTADOS CON METACERCARIA DE PARÁSITOS DIGENEO DEL GÉNERO CLINOSTOMIDAE, LORETO-PERÚ", por el siguiente: "COMPARACIÓN DE DIFERENTES DOSIS DE PRAZIQUANTEL Y EL EXTRACTO DE AJO (*Allium sativum*), PARA EL TRATAMIENTO DE *Apistogamma* sp. "tapiche" REGAN 1913 (PERCIFORMES, CICHLIDAE), INFECTADOS CON METACERCARIA DE PARÁSITOS DIGENEO: CLINOSTOMIDAE, LORETO-PERÚ", de la bachiller Celeste Isabel Díaz de Brito.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como asesores de la Tesis al Blgo. LUIS EXEQUIEL CAMPOS BACA, Dr. y Blgo. CARLOS TOBIAS CHUQUIPIONDO GUARDIA.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 549-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 29 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR**, la sustentación de la tesis "BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE *Prochilodus nigricans*, (Agassiz, 1829) "BOQUICHICO" Y *Arapalma gigas* (Cuvier, 1829) "PAICHE" EN EL BAJO AMAZONAS, SAN PABLO, LORETO-PERÚ, 2021", presentado por la bachiller DANIELA PADILLA PÉREZ, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día viernes 16 de diciembre de 2022, mediante sala virtual, de acuerdo a los Lineamientos para la sustentación del Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, aprobado mediante R.D. N° 082-2020-FCB-UNAP, a horas 16.00.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynes – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fcb@unapiquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 550-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 30 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II** de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
76805222	2160845	Gianfranco Santino Juica Vásquez	Ciencias Biológicas	2021-1- Último Semestre Estudiado (Sancción Académico) 2021-2- Cumple Sancción 2022-1- Cumple Sancción 2022-2- Reingreso Regular (Estudiante solo se matriculará en la asignatura de Química Analítica, por haber desaprobado por 3ra.vez)
76757958	2172112	Harol Bosmediano Reátegui		2021-1- Último Semestre Estudiado 2022-2- Reingreso por retiro definitivo por Interrupción de estudios (10% UIT)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 551-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 30 de noviembre de 2022, **AUTORIZAR el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II** de la estudiante de la Escuela Profesional de Acuicultura, que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
76670349	2173221	Laura Millagros Mourao Pinto	Acuicultura	2020 - Último Semestre Estudiado (suspendido) 2021-1- No estudia 2021-2- Cumple sancción 2022-1- Realiza reingreso (no se dicta asignatura) 2022-2- Reingreso Regular para matrícula solo en Química Orgánica.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 553-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de diciembre de 2022, **AUTORIZAR el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II** de la estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
40991033	2222185	Ursula Jennifer Zumaeta Ushñahua.	Ciencias Biológicas	2022-1- Último Semestre Estudiado (Se retira) 2022-2- Reingreso Regular.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 554-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de diciembre de 2022, **AUTORIZA**, la matrícula en Asignatura paralela para la estudiante **Eylen Geraldine Rojas Cornejo del V Nivel, X cdo de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas** de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2022-II:

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zungarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

<http://www.unapquitos.edu.pe> - e-mail: foch@unapquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CU	DNI	Apellidos y nombres	Nivel	CAT	Asignaturas paralelas	Créditos
2150865	70429881	Eylen Geraldine Rojas Cornejo	5º	223	031B10055 – Manejo de Fauna Silvestre. 031B10077 – Gestión de Áreas Naturales..	4 4

RESOLUCIÓN DECANAL N° 555-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 02 de diciembre de 2022, **AUTORIZAR**, la sustentación de la tesis "**CAUIDAD MICOLÓGICA DEL AIRE EN EL MERCADO BELÉN Y CENTRAL DE LA CIUDAD DE IQUITOS, LORETO, PERÚ-2021**", presentado por la bachiller **XIOME ANTUANÉ LOZANO DÁVILA**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día **Jueves 15 de didiembre de 2022**, en el Auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas **17.00**.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 557-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 02 de diciembre de 2022, **AUTORIZAR**, el **Reingreso de manera Regular** en el Semestre Académico 2022-II del estudiante de la Escuela Profesional de Acuicultura, que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
72814574	19032B0354	Gerard Del Castillo Tapullima.	Acuicultura	2022-1-Último Semestre Estudiado (Se reitira) 2022-2- Reingreso Regular

RESOLUCIÓN DECANAL N° 558-2022-FCB-UNAP Iquitos, 02 de diciembre de 2022, **DECLARAR** expedita para **EIECUTAR** el Plan de Tesis "**INFECCIÓN EXPERIMENTAL Y DETERMINACIÓN DE LA DL50-96h EN Colossoma macropomum (CUVIER, 1818) Aeromonas sp. PROVENIENTE DE BROTES EN PECES ORNAMENTALES**", presentado por el bachiller: **Gino Andrés Rengifo Marín**, de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo seis (06) meses de ejecución.

El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

Reconocer a pedido de la recurrente como **ASESOR** del Plan de Tesis al **Bilgo. FREDDY ORLANDO ESPINOZA CAMPOS, Dr., y Vet.Zoot. JEFFERSON YUNIS AGUINAGA, Dr.**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 559-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 02 de diciembre de 2022, **DECLARAR** expedita para **EIECUTAR** el Plan de Tesis "**FAUNA ICTICA DE LA LAGUNA QUISTOCOCHA, LORETO-PERÚ**", presentado por la estudiante **Valeria Crístna Villacrés Castillo**, de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo seis (06) meses de ejecución.

El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

Reconocer a pedido de la recurrente como **ASESOR** del Plan de Tesis al **Bilgo. ENRIQUE RÍOS ISERN, Dr.**

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zungarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapquitos.edu.pe> - e-mail: fcob@unapquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 560-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 02 de diciembre de 2022, **DECLARAR** expedita para **EJECUTAR** el Plan de Tesis "**DIETAS PROTEÍCAS EXPERIMENTALES PARA EL CRECIMIENTO DE JUVENILES DE sajino Pecari tajacu, CENTRO DE CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES, UNAP-PERÚ**", presentado por la estudiante **Cristina Valeria Ríos Tuisima**, de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo siete (07) meses de ejecución.

El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

Reconocer a pedido de la recurrente como **ASESORA** del Plan de Tesis a la **Bilga. ETERSIT PEZO LOZANO, MSC. y Bilgo. MARX PEÑA HIDALGO, Dr.**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 561-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 06 de diciembre de 2022, **RECONOCER**, a la **Bilga. CAROL MARGARETH SÁNCHEZ VELA Dra.**, Asociada a Dedicación exclusiva, en mérito a lo consignado en el acuerdo del acta de la sesión extraordinaria correspondiente, como **Directora del Departamento Académico de Ecología y Fauna** de la Facultad de Ciencias Biológicas con eficacia anticipada hasta el 30 de noviembre de 2022.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 562-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 6 de diciembre de 2022, **RECONOCER**, al **Bilgo. FREDDY ORLANDO ESPINOZA CAMPOS Mgr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, en mérito a lo consignado en el acuerdo del acta de la sesión extraordinaria correspondiente, como **Director del Departamento Académico de Microbiología y Parasitología** de la Facultad de Ciencias Biológicas, a partir del 26 de octubre del 2022 hasta el 20 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 563-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **AUTORIZAR**, la matrícula con exceso de créditos, para los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2022-II:

N° DE ORDEN	DNI	CÓD. UNIVER.	ASIGNATURA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EXCESOS DE CRÉDITOS
1	72894913	2172182	ACUICULTURA	lister Terry Tamínche piachihway.	6
2	73930007	2172153	ACUICULTURA Y MICOLOGIA MÉDICA.	Jhon Brandon Moreno Varela	6

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 564-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de diciembre de 2022, **AUTORIZAR**, la matrícula en cursos paralelos y el exceso de créditos para la estudiante **HILMER ANGÉLICA DÁVILA PIZANGO** del V Nivel, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2022-II:

CU	DNI	Apellidos y nombres	Nive	CAT	Asignaturas paralelas	Exceso de crédito
2150819	74577147	HILMER ANGÉLICA DÁVILA PIZANGO.	I	215	031B10055 – Manejo de Fauna Silvestre 031B10077 – Gestión de Áreas Naturales	6

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúñgarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unap.iqitos.edu.pe> - e-mail: foch@unapiquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológica



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 565-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de diciembre de 2022, **AUTORIZAR**, el Reingreso de manera Regular en el Semestre Académico 2022-II del estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO UNIVERS.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	REINGRESO
71178304	2172151	Waldir Montes Oliveira.	Ciencias Biológicas	2019-2- Último Semestre Estudiado (amonestado) 2022-2- Reingreso por retiro definitivo por Interrupción de estudios 10% UIT.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 571-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **NOMINAR**, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "**MONOGENOIDEOS BRANQUIALES EN *Pterophyllum scalare* (Schultz, 1823) y *Blatodoma cupido* (Heckel, 1840) (PERCIFORMES: CICHLIDAE) PROVENIENTES DEL RÍO ITAYA, IQUITOS, PERÚ**", de la Bachiller **MARIANA VÁSQUEZ ARIMUYA**, integrado por los siguientes docentes: Blgo. Enrique Ríos Isern, Dr. (Presidente), Blga. Emer Gloria Pizango Palma, MSc. (Miembro); y Blgo. Homero Sánchez Rivelro, MSc. (Miembro).
RECONOCER, como asesores a la Blga. Rossana Cubas Guerra, MSc. y Blgo. Germán Augusto Murrieta Morey, Dr.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 572-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **NOMINAR**, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "**HERPETOFAUNA EN VARILLAL ALTO SECO DEL TRAMO PUESTO DE VIGILANCIA IRAPAY COMUNIDAD MISHANA EN LA RESERVA NACIONAL ALPAHUAYO MISHANA, LORETO - PERÚ**", del Bachiller **LUIS FERNANDO ARÉVALO PACAYA**, integrado por los siguientes docentes: Blgo. Rommel Roberto Rojas Zamora, Dr. (Presidente), Blgo. Carlos Arango Mora, MSc.(Miembro); y Blga. Eterisit Pezo Lozano, MSc. (Miembro).
RECONOCER, como asesor al Blgo. Arturo Acosta Díaz, Dr.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 573-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **NOMINAR**, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "**DIVERSIDAD DE MACRÓFITAS ACUÁTICAS EN LAS AFLUENTES DEL RÍO ITAYA (SAN JOSÉ, ULLPA CAÑO Y MOENA CAÑO), LORETO – PERÚ - 2022**", del Bachiller **RAÚL JOSÉ APACLLA PÉREZ**, integrado por los siguientes docentes: Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, Dra. (Presidente), Blga. Simith del Carmen Díaz Salas, MSc.(Miembro); y Blgo. Richard Javier Huaranca Acostupa, MSc. (Miembro).
RECONOCER, como asesor al Blgo. César Augusto Grández Ríos, MSc.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 574-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **NOMINAR**, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "**AVIFAUNA DEL BOSQUE PANTANO DE PALMERAS DEL COMPLEJO TURÍSTICO DE QUISTOCOCHA, LORETO - PERÚ**", del Bachiller **JESÚS RONDONA BERNUY**, integrado por los siguientes docentes: Blgo. Rommel Roberto Rojas Zamora, Dr. (Presidente), Blga. Emérita Rosabel Tirado Herrera, MSc. (Miembro); y Blga. Nora Yonny Bendayán de Pezo, MSc. (Miembro).
RECONOCER, como asesor al Blgo. Arturo Acosta Díaz, Dr.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zangarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: tcob@unapiquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 575-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **NOMINAR**, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: **"CONDICIONES CLIMÁTICAS, VEGETACIÓN, DENSIDAD Y ESTRUCTURA ETARIA DE *Ranitomeya reticulata* Boulenger 1883 (ANURA: DENDROBATIDAE) EN EL BOSQUE VARILLAL DEL CIEFOR, IQUITOS - PERÚ"**, de los Bachilleres **HEISEN HERNANDO TARICUARIMA PÉREZ** y **JEAN CLAUDE RABORG ARTEAGA**, integrado por los siguientes docentes: **Blga. Etersit Pezo Lozano, MSc. (Presidente)**, **Blgo. Rommel Roberto Rojas Zamora, Dr. (Miembro)**; y **Blgo. Richard Javier Huaranca Acostupa, MSc. (Miembro)**, **RECONOCER**, como asesor al **Blgo. Arturo Acosta Díaz, Dr.**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 576-2022-FCB-UNAP, Iquitos, 07 de diciembre de 2022, **CAMBIAR**, el asesor del Plan de tesis titulado: **"INFLUENCIA DE DOS TIPOS DE RACIONES EN ESTADO NATURAL Y COMERCIAL, EN EL CRECIMIENTO DE JUVENILES DE *Colossoma macropomum* (gamitana), CRIADOS EN JAULAS FLOTANTES"**, **RECONOCER**, como asesor de la tesis al **Blgo. ENRIQUE RÍOS ISERN, Dr. e Ing. Acul. CRISTIAN FERNANDEZ MENDEZ**.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 002-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 06 de enero del 2023, **NOMINAR**, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: **"PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE HELMINTOS GASTROINTESTINALES EN GANADOS BOVINOS DE TRES COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAN PABLO- PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA-LORETO-2022"**, de la Bachiller **MILAGROS MILUSKA LUDENA AGNINI**, integrado por los siguientes docentes: **Blgo. Freddy Orlando Espinoza Campos, Dr. (Presidente)**, **Blga. Etersit Pezo Lozano, MSc. (Miembro)**; y **Blga. Nora Yonny Bendayán Acosta, MSc. (Miembro)**, **RECONOCER**, como asesora a la **Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra.**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 003-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 06 de enero del 2023, **NOMINAR**, al jurado calificador y dictaminador de la Tesis comparación de DIFERENTES DOSIS DE PRAZIQUANTEL Y EL EXTRACTO DE AJO (*Allium sativum*), PARA EL TRATAMIENTO DE Apistograma sp. "tapiche" REGAN 1913(PERCIFORMES, INFECTADOS CON METACERCARIA DE PARASITOS DIGENEO: CLINOSTOMIDAE, LORETO - PERU, de la bachiller **CELESTE ISABEL DIAZ DE BRITO** integrado por los siguientes docente:**Blga. Rossana Cubas Guerra, MSc. (Presidente)**, **Blga. Emer Gloria Piango PalmaMSc; y Blga. Rosana Gonzáles Arzubaldes, MSc. (Miembro)** **RECONOCER**, como asesores al **Blgo. Luis Exequiel Campos Baca ' Dr. y Blgo . Carlo Tobias Chuquipiondo Guardia.**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 004-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 10 de enero de 2023, **RECONOCER**, el valor de doce (12) créditos para la estudiante que realizó la **Práctica Pre Profesional II, perteneciente al currículo vigente de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológica**

DNI N°75853288, C.U. 2160836, Silvia Lucía Gonzales Vargas. 12 Créditos , "COMPARACIÓN ICTICA DE ESPECIES FORRAJERAS EN ESTANQUES PISCICOLAS DEL CIFAB IIA-P-LORETO-PERÚ"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 005-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 10 de enero de 2023, **RECONOCER**, el valor de doce (12) créditos para la estudiante que realizó la **Práctica Pre Profesional 11, perteneciente al currículo vigente de estudios de la Escuela Profesional de Acuicultura - Sede Iquitos:**

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internación.

Ciudad Universitaria Zingarcococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

<http://www.unapquitos.edu.pe> - e-mail: fcbb@unapquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

DNI N° 61227621, C.U. 2176201, BIANCA JULISSA ALEGRIA LOJA, créditos 12, EFECTO DEL PRAZICUANTEL EN EL TRATAMIENTO DE Apistogamma spp. "alto tapiche" REGAN 1913, INFECTADOS CON PARÁSITOS Digenea: Clnostomidae."

RESOLUCIÓN DECANAL N° 008-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 20 de enero de 2023, AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DEL EXTRACTO ETANÓLICO DE PULPA DE Couroupita guianensis Aubl. "ayahuma" FRENTE A BACTERIAS PATÓGENAS, IQUITOS - PERU, presentado por el bachiller VICTOR GERMÁN REATEGUI CARDENAS, de la Facultad de Ciencias Biológicas - Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día lunes 30 de enero de 2023, en el Auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas 17.00.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 009-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 23 de enero de 2023, AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "CARACTERIZACIÓN MORFOMÉTRICA Y MOLECULAR DE ESPECIES DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA ESTACIÓN BIOLÓGICA JOSÉ ÁLVAREZ ALONSO, LORETO-PERÚ", presentado por la bachiller EHIKO JERELHIN RÍOS ALVA, de la Facultad de Ciencias Biológicas - Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día martes 31 de enero de 2023, en el Auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas 17.00.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 010-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 23 de enero de 2023, NOMINAR, Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "SUSCEPTIBILIDAD ANTIBIÓTICA DE ENTEROBACTERIAS AISLADAS DE Aotus nancymae, "musmuqui" CRIADOS EN CAUTIVERIO EN LA ESTACIÓN IVITA-IQUITOS", de la Bachiller ZABRYNA KATHERINE PIPA PEREA, integrado por los siguientes docentes: Biga. Teresa de Jesús Mori Del Águila, Dra. (Presidente), Biga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra. (Miembro); y Bigo. Jorge Luis Marapa Del Águila, Dr. (Miembro).

RESOLUCIÓN DECANAL N° 011-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 23 de enero de 2023, NOMINAR, Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis: "BANCOS NATURALES DE Macrobrachium amazonicum (HELLER 1862), SECTOR KM 17 Y KM 40 DEL EJE DE LA CARRETERA YURIMAGUAS-TARAPOTO", de la Bachiller LLAMICK LAIR RÍOS NORIEGA, integrado por los siguientes docentes: Bigo. Enrique Ríos Iserr, Dr. (Presidente), Biga. JAVIER Del Águila Chávez, Dr. (Miembro); y Biga. Homero Sánchez Riveiro, MSc. (Miembro).

RESOLUCIÓN DECANAL N° 012-2023-FCB-UNAP, Iquitos, 23 de enero de 2023, RECONOCER, al Bigo . Arturo Acosta Diaz. DR; y la Biga. Martha Estela Rengolfo Pinedo, Dra; como miembros del comité de Fauna y Flora CITES - Perú.

7.2. La Decana (e) y presidenta del consejo de facultad informo al consejo de Facultad lo siguiente:

RESOLUCION RECTOTAL N° 0943-2022-UNAP, Iquitos 7 de noviembre de 2022, aprobar la suscripción del convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre SAC (elearning technology u al UNAP.

RESOLUCION RECTOTAL N° 0956-2022-UNAP, Iquitos 9 de noviembre de 2022, aprobar la suscripción del convenio de prestación de servicios de salud entre el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglasia" y la UNAP.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización.

Ciudad Universitaria Zingarcococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fcob@unapiquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0138-2022-CU-UNAP, Iquitos 9 de noviembre de 2022, **APROBAR** la propuesta de trabajo para la modificación de la Licencia Institucional de la UNAP-2022, que tendrá como objetivo lograr la modificación de la Licencia Institucional en el cumplimiento con las condiciones básicas de calidad conducente a la apertura de los programas de estudio de: Ingeniería Civil, Arquitectura, Psicología, Ingeniería Electrónica, Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y otros.

VIII. PEDIDOS.

La Decana (e) pide que se declare la vacancia de la decanatura conforme lo señala el numeral 76.1 del artículo 76 de la ley Universitaria, ley N° 30220 por fallecimiento de la titular Dra. FELICIA DIAZ JARAMA. Y se proceda conforme a lo que establece el inciso b) del numeral 98.1 del artículo 98 del Estatuto. **PASA A ORDEN DEL DIA**

IX. ORDEN DEL DÍA.

La Decana (e) sustenta su pedido indicando que, dado al fallecimiento de la titular de la decanatura de la Facultad de Ciencias Biológicas Dra. FELICIA DIAZ JARAMA ocurrido el 28 de diciembre del 2022, se declare **VACANTE** el cargo de decana en cumplimiento al numeral 76.1 del artículo N° 76 de la ley Universitaria, ley N° 30220, y se aplique el inciso b) del numeral 98.1 del artículo 98 del Estatuto, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP de fecha 31 de marzo del 2021, cuyo tenor indica que, en caso de vacancia de un Decano, asume el cargo el profesor más antiguo, con el más alto grado académico de la Facultad.

Asimismo indica que mediante reporte solicitado a la Unidad de Recursos Humanos se tiene que el profesor más antiguo, con el más alto grado académico de la Facultad, lo tiene la Biga. Janeth Braga Vela Dra., lo cual se lo hizo saber mediante oficio n° 033, a lo que la Dra. Janeth Braga Vela dio contestación mediante oficio S/N indicando que por razones estrictamente personales no puede asumir el cargo de Decana, que mostro a los miembros del consejo de facultad.

Ante esa información, los miembros del consejo de Facultad opinaron que se haga la consulta personal vía teléfono celular a la Dra. Janeth Braga Vela para saber de su propia voz su respuesta, así se hizo, y la respuesta fue; que por razones estrictamente personales declino de tan honorable encargo y haciendo votos para que este consejo tome una sabia decisión para encargar la decanatura agradeció y se despidió vía teléfono celular.

Ante la declinación de la Dra. Janeth Braga Vela para asumir la decanatura de la Facultad de Ciencias Biológicas, la Decana (e) pide opinión a los miembros del Consejo de Facultad al respecto.

La Biga. Rossana Cubas Guerra MSc; opinó que se siga encargando la decanatura a la Dra. Mildred Magdalena García Dávila; porque está conforme con el trabajo que viene realizando, el tiempo que le dedica al cargo y la responsabilidad asumida a la decanatura de la Facultad hablan muy bien de ella.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúnganooccha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapquitos.edu.pe> - e-mail: foch@unapquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

El Blgo. Cesar Grandes Ríos M.Sc. también opina que se le encargue la decanatura a la Dra. Mildred Magdalena García Dávila, dijo no tener ningún inconveniente al encargo, hasta que convoque a nuevas elecciones.

La Blga. Meri Nancy, Arévalo García M.Sc; opina que la Dra. Mildred Magdalena García Dávila; continúe en la decanatura, porque, demuestra responsabilidad y dedicación en el cargo.

El Estudiante Jorge Andree Ramirez Tuesta, opinó no tener ningún inconveniente y está de acuerdo con la encargatura de la decanatura a la Dra. Mildred Magdalena García Dávila.

ACUERDO:

Después de un tiempo de debate se **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

1. **DECLARAR VACANTE LA DECANATURA** de la Facultad de Ciencias Biológicas por fallecimiento de la Decana titular **Dra. FELICIA DIAZ JARAMA** a partir del 29 de diciembre del 2022.
2. Que la **Dra. MILDRED MAGDALENA GARCIA DAVILA, ASUMA LA DECANATURA DE MANERA INTERINA (I)** de la Facultad de Ciencias Biológicas., a partir de la fecha (26 de enero del 2023), hasta el 31 de diciembre del 2023, ante la declinación de la docente principal más antigua con el más alto grado académico de la Facultad y se deje sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 011-2022-FCB-UNAP de fecha 14 de diciembre del 2022 a partir del 26 de enero del 2023, con la que se encarga a la docente arriba mencionada por ausencia temporal de la titular.

X. Cierre de sesión

Siendo las 7.10 del día veintiséis (26) de enero del año 2023. La Decana (e) y presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió luego a levantar la sesión ordinaria N° 001, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decana (e):

Blga. Mildred M. García Dávila, Dra.

B. Docentes Principales:

Blga. Rossana Cubas Guerra Dra.

C. Docentes Asociados:

Blga. Meri Nancy Arévalo García M.Sc.

Blgo. César Augusto Grandez Ríos M.Sc.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zingeroococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas -- Loreto
<http://www.unapquitos.edu.pe> - e-mail: fcdb@unapquitos.edu.pe



UNAP
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológica



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

D. Estudiantes:

Est. Jorge Andree Ramirez Tuesta

.....
.....

E. Secretario:

C.P. Henry Fernando Lomas Meder

.....
.....

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha - Distrito de San Juan Bautista - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: foab@unapiquitos.edu.pe